



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

---

Dep. Legal: LO.493-1984  
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 27-XI-96  
Nº 166

---

SERIE B:  
ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

##### RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Respuesta del Secretario General para la Unión Europea y Acción en el Exterior, a la pregunta formulada por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), relativa a cuánto dinero le ha supuesto a la Comunidad Autónoma de La Rioja y de qué partida presupuestaria van a pagarse los gastos, de la reunión de la Comisión 8ª del Comité de las Regiones, celebrada en La Rioja el 7/10/96. 2133

Respuesta del Secretario General para la Unión Europea y Acción en el Exterior, a la pregunta formulada por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), relativa a cuáles han sido los costos de la reunión de la Comisión 8ª del Comité de las Regiones, celebrada en La Rioja el 7/10/96. 2133

Respuesta del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, a la pregunta formulada por el Diputado señor Virosta Garoz (GPR), relativa a cuántos

	Págs.
municipios riojanos han estado o están durante este año en alerta roja, y a cuántos de ellos se les ha suministrado agua mediante camiones cisterna.	2134
Respuesta del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, a la pregunta formulada por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), relativa a si se ha recibido alguna denuncia estos años, por vertidos de aguas residuales al río Oja, por parte del "Camping" de Castañares de Rioja.	2135
Respuesta del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, a la pregunta formulada por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), relativa a si se ha instruido algún expediente sancionador al "Camping" de Castañares de Rioja por vertidos al río Oja.	2136
<b>SOLICITUDES DE INFORMACIÓN</b>	
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), que pidió:	
Número de calificaciones otorgadas a las solicitudes de calificación de actuaciones protegibles del Plan de Vivienda 1996-1999 recibidas por la Consejería de Obras Públicas y desglosadas por cada una de las modalidades del Plan.	2136
Número de solicitudes de calificación de actuaciones protegibles del Plan de Vivienda 1996-1999 recibidas por la Consejería de Obras Públicas y desglosadas por cada una de las modalidades del Plan.	2137
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado Sr. González de Legarra (GPR), que pidió:	
Asuntos pendientes de debate, en Comisión y Pleno, del Comité de las Regiones de Europa durante al año 1996.	2137
Relación de asuntos tratados y acuerdos adoptados, tanto en Comisión como en Plenario, por el Comité de las Regiones de Europa durante los años 1995 y 1996.	2137
Calendario de Plenarios del Comité de las Regiones de Europa del año 1996.	2138
Calendario de reuniones de las Comisiones del Comité de las Regiones de Europa durante el año 1996.	2138
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada Sra. San Felipe Adán (GPS), que pidió relación de facturas imputables presupuestariamente al ejercicio de 1996, y, en concreto, al Programa 1121, Sección 02, Servicio 01 (Gabinete del Presidente), art. 22, núm. económico 226, subconcepto 02 (Publicidad y Propaganda).	2139
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), que pidió listado de peticionarios de solicitud de regularización del viñedo, de acuerdo con la Orden de 4 de diciembre de 1995, y que cumplen todos los requisitos exigidos por la misma Orden.	2139

	Págs.
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), que pidió modificación presupuestaria nº. 125/95 por transferencia de crédito 71/95 del Capítulo I, 79.190 millones.	2139
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), que pidió:	
Relación de Corporaciones Locales que han cumplido el requisito de adjudicación dentro del plazo establecido por el art. 6 de la Orden nº. 3, de 2 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, de subvenciones en materia de construcción y adecuación de instalaciones deportivas.	2140
Relación de subvenciones concedidas por el Gobierno de La Rioja a solicitudes de las Corporaciones Locales de La Rioja, acogándose a la Orden nº. 3, de 2 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, de subvenciones en materia de construcción y adecuación de instalaciones deportivas.	2140
Listado de solicitudes recibidas fuera de plazo de Corporaciones Locales de La Rioja, acogándose a la Orden nº. 3, de 2 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, de subvenciones en materia de construcción y adecuación de instalaciones deportivas.	2141
Listado de solicitudes recibidas dentro del plazo de las Corporaciones Locales de La Rioja, acogándose a la Orden nº. 3, de 2 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, de subvenciones en materia de construcción y adecuación de instalaciones deportivas.	2141
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor Rubio Medrano (GPS), que pidió relación individualizada de transferencias efectuadas por el Gobierno de La Rioja a Ayuntamientos hasta el 30 de septiembre de 1996, con detalle del municipio, cuantía económica, objeto de la transferencia y procedimiento.	2141
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor Medrano Martín (GPS), que pidió relación de pagos realizados por el Gobierno de La Rioja a varias organizaciones, indicando el concepto presupuestario, el motivo o concepto por el que se pagó, la fecha del pago y Consejería, desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 1996.	2142
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), que pidió:	
Listado de las regiones que componen la Comisión 8ª del Comité de las Regiones, y relación de las que han asistido a la reunión de La Rioja el 7/10/96.	2142
Dictamen que presentó el Presidente del Gobierno de La Rioja en la reunión de la Comisión 8ª del Comité de las Regiones, celebrada en La Rioja el 7/10/96.	2143
Dictamen sobre empleo que se aprobó en la reunión de la Comisión 8ª del Comité de las Regiones, celebrada en La Rioja el 7/10/96.	2143
Acta de la reunión de la Comisión 8ª del Comité de las Regiones, celebrada en La Rioja el 7/10/96.	2144

	Págs.
Actividades de formación que se han realizado durante el año 1996 para los propietarios de las casas rurales.	2144
Convenio del Gobierno regional con la Escuela de Turismo en el año 1996.	2144
Todas las publicaciones turísticas (2 ejemplares de cada una) que el Gobierno regional haya editado desde julio de 1995 hasta el 30 de octubre de 1996.	2145
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), que pidió total de retribuciones en especie percibidas por los miembros del Consejo de Gobierno, Altos Cargos o equivalentes, incluidos en cualquier Capítulo presupuestario.	2145

**RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS**

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L20208, 9 de octubre de 1996, 1.980.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A CUÁNTO DINERO LE HA SUPUESTO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA Y DE QUÉ PARTIDA PRESUPUESTARIA VAN A PAGARSE LOS GASTOS, DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN 8ª DEL COMITÉ DE LAS REGIONES, CELEBRADA EN LA RIOJA EL 7/10/96.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. Ortega Martínez, calificada por la Mesa con fecha 14 de octubre de 1996 y recibida en esta Consejería el 22 de octubre de 1996, relativa a cuánto dinero le ha supuesto a la Comunidad Autónoma de La Rioja, y de qué partida presupuestaria van a pagarse los gastos

de la reunión de la Comisión 8ª del Comité de las Regiones, celebrada en La Rioja el 7/10/96, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Ilmo. Sr. Secretario General para la Unión Europea y Acción en el Exterior, para su traslado a la Diputada regional.

La cantidad total no está cerrada en estos momentos y supone los costes de la instalación de cabinas para los intérpretes, lo que fue necesario dada la carencia de infraestructura que tiene La Rioja al respecto, por lo que hubo que contratar esta instalación para la reunión, así como los costes de todo lo que ha significado mostrar La Rioja a los asistentes y promocionarla, además de las elementales cuestiones de cortesía: la contratación de un autobús y la invitación a una comida y una cena el domingo 6/10/96, tanto a los representantes de las regiones de Europa, miembros de la Comisión como a los intérpretes (veinte) y miembros del "staff" del Comité de las Regiones (tres). El montante rondará los dos millones y medio de pesetas.

La partida presupuestaria será la 02.02.1311.226.06, "Reuniones y Conferencias".

Logroño, 8 de noviembre de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L20209, 9 de octubre de 1996, 1.981.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A

CUÁLES HAN SIDO LOS COSTOS DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN 8ª DEL COMITÉ DE LAS REGIONES, CELEBRADA EN LA RIOJA EL 7/10/96.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. Ortega Martínez, calificada por la Mesa con fecha 14 de octubre de 1996 y recibida en esta Consejería el 22 de octubre de 1996, relativa a cuáles han sido los costos de la reunión de la Comisión 8ª del Comité de las Regiones, celebrada en La Rioja el 7/10/96, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Ilmo. Sr. Secretario General para la Unión Europea y Acción en el Exterior, para su traslado a la Diputada regional.

Por parte de la Comunidad Autónoma de La Rioja los que se relacionan en la respuesta anterior.

Por parte del Comité de las Regiones, los viajes de los miembros de la Comisión, de los intérpretes y de los miembros del "staff" del Comité, así como los hoteles y las dietas correspondientes.

Logroño, 8 de noviembre de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L20213, 10 de octubre de 1996, 1.997.

**Autor:** VIROSTA GAROZ, LEOPOLDO (GPR).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A CUÁNTOS MUNICIPIOS RIOJANOS HAN ESTADO O ESTÁN DURANTE ESTE AÑO EN ALERTA ROJA Y A CUÁNTOS DE ELLOS SE LES HA SUMINISTRADO AGUA MEDIANTE CAMIONES CISTERNA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Virosta Garoz, calificada por la Mesa con fecha 14 de octubre de 1996 y recibida en esta Consejería el 22 de octubre de 1996, relativa a cuántos municipios riojanos han estado o están durante este año en alerta roja y a cuántos de ellos se les ha suministrado agua mediante camiones cisterna, tengo a bien remitir la información solicitada para su traslado al Diputado regional.

En relación a la pregunta formulada, le comunico que los municipios en situación de alerta roja son los siguientes:

Arenzana de Arriba, Ausejo, Cabezón de Cameros, Ciriñuela, Clavijo, Sotés, Treviana, Villar de Arnedo y Villar de Torre.

A todos ellos se les ha suministrado agua mediante camiones cisterna.

Logroño, 8 de noviembre de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L20214, 14 de octubre de 1996, 2.004.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A SI SE HA RECIBIDO ALGUNA DENUNCIA ESTOS AÑOS, POR VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES AL RÍO OJA, POR PARTE DEL "CAMPING" DE CASTAÑARES DE RIOJA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. Ortega Martínez, calificada por la Mesa con fecha 14 de octubre de 1996 y recibida en esta Consejería el 22 de octubre de 1996, relativa a si se ha recibido alguna denuncia estos años, por vertidos de aguas residuales al río Oja, por parte del "Camping" de Castañares de Rioja, tengo a bien remitir la información solicitada para su traslado a la Diputada regional.

En diciembre de 1994 se recibió una denuncia del Colectivo Ecologista Riojano, relativa a la depuración de aguas residuales del "Camping" de La Rioja, S.L., realizándose la visita de inspección el día 20 de diciembre de 1994. Las instalaciones se encontraban cerradas y no se pudo acceder a las mismas.

En noviembre de 1995, como consecuencia de la comunicación realizada por parte de la Dirección General de Salud y Consumo sobre irregularidades en el sistema de depuración de aguas residuales de la actividad llevada a cabo en el "Camping" de La Rioja, S.L., se realizó una visita de inspección, comprobando que el camping cuenta con una depuradora para las aguas residuales procedentes de las instalaciones que en el día de la inspección se encontraba fuera de servicio ya que no había campistas en las mencionadas instalaciones.

Se deberá repetir la visita, con el fin de valorar el funcionamiento de la estación depuradora en el periodo de afluencia de "campistas."

Logroño, 8 de noviembre de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L20215, 14 de octubre de 1996, 2.005.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A SI SE HA INSTRUIDO ALGÚN EXPEDIENTE SANCIONADOR AL "CAMPING" DE CASTAÑARES DE RIOJA POR VERTIDOS AL RÍO OJA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada Sra. Ortega Martínez, calificada por la Mesa con fecha 14 de octubre de 1996 y recibida en esta Consejería el 22 de octubre de 1996, relativa a si se ha instruido algún expediente sancionador al "Camping" de Castañares de Rioja por vertidos al río Oja, tengo a bien remitir la información solicitada para su traslado a la Diputada regional.

Consultada la documentación que obra en el Servicio de Coordinación y Planificación de la Secretaría General para el Medio Ambiente, no consta la apertura de expediente sancionador al "Camping" de Castañares de Rioja por vertidos al río Oja.

Logroño, 8 de noviembre de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40231, 18 de septiembre de 1996, 1.786.

**Autor:** SAN FELIPE ADÁN, M<sup>a</sup> ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ NÚMERO DE CALIFICACIONES OTORGADAS A LAS SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE ACTUACIONES PROTEGIBLES DEL PLAN DE VIVIENDA 1996-1999 RECIBIDAS POR LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESGLOSADAS POR CADA UNA DE LAS MODALIDADES DEL PLAN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40232, 18 de septiembre de 1996, 1.787.

**Autor:** SAN FELIPE ADÁN, M<sup>a</sup> ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE ACTUACIONES PROTEGIBLES DEL PLAN DE VIVIENDA 1996-1999 RECIBIDAS POR LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESGLOSADAS POR CADA UNA DE LAS MODALIDADES DEL PLAN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se in-

dica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40233, 20 de septiembre de 1996, 1.801.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ ASUNTOS PENDIENTES DE DEBATE, EN COMISIÓN Y PLENO, DEL COMITÉ DE LAS REGIONES DE EUROPA DURANTE EL AÑO 1996.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40234, 20 de septiembre de 1996, 1.802.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS, TANTO EN COMISIÓN COMO EN PLENARIO, POR EL COMITÉ DE LAS REGIONES DE EUROPA DURANTE LOS AÑOS 1995 Y 1996.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40235, 20 de septiembre de 1996, 1.803.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ CALENDARIO DE PLENARIOS DEL COMITÉ DE LAS REGIONES DE EUROPA DEL AÑO 1996.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cá-

mara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40236, 20 de septiembre de 1996, 1.804.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ CALENDARIO DE REUNIONES DE LAS COMISIONES DEL COMITÉ DE LAS REGIONES DE EUROPA DURANTE EL AÑO 1996.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-

Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40254, 30 de septiembre de 1996, 1.849.

**Autor:** SAN FELIPE ADÁN, MARÍA ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE FACTURAS IMPUTABLES PRESUPUESTARIAMENTE AL EJERCICIO DE 1996, Y, EN CONCRETO, AL PROGRAMA 1121, SECCIÓN 02, SERVICIO 01 (GABINETE DEL PRESIDENTE), ART. 22, NÚM. ECONÓMICO 226, SUBCONCEPTO 02 (PUBLICIDAD Y PROPAGANDA).

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se in-

dica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40274, 1 de octubre de 1996, 1.874.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ LISTADO DE PETICIONARIOS DE SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL VIÑEDO, DE ACUERDO CON LA ORDEN DE 4 DE DICIEMBRE DE 1995, Y QUE CUMPLEN TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA MISMA ORDEN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40276, 4 de octubre de 1996, 1.903.

**Autor:** VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚM. 125/95 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 71/95 DEL CAPÍTULO I, 79.190 MILLONES.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40278, 4 de octubre de 1996, 1.905.

**Autor:** SAN FELIPE ADÁN, MARÍA ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE CORPORACIONES LOCALES QUE HAN CUMPLIDO EL REQUISITO DE ADJUDICACIÓN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 6 DE LA ORDEN NÚM. 3, DE 2 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40279, 4 de octubre de 1996, 1.906.

**Autor:** SAN FELIPE ADÁN, MARÍA ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA A SOLICITUDES DE LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA RIOJA, ACOGIÉNDOSE A LA ORDEN NÚM. 3, DE 2 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la

documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40280, 4 de octubre de 1996, 1.907.

**Autor:** SAN FELIPE ADÁN, MARÍA ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ LISTADO DE SOLICITUDES RECIBIDAS FUERA DE PLAZO DE CORPORACIONES LOCALES DE LA RIOJA, ACOGIÉNDOSE A LA ORDEN NÚM. 3, DE 2 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40281, 4 de octubre de 1996, 1.908.

**Autor:** SAN FELIPE ADÁN, MARÍA ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ LISTADO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DENTRO DE PLAZO DE LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA RIOJA, ACOGIÉNDOSE A LA ORDEN NÚM. 3, DE 2 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40284, 4 de octubre de 1996, 1.912.

**Autor:** RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE TRANSFERENCIAS EFECTUADAS POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA A AYUNTAMIENTOS HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996, CON DETALLE DEL MUNICIPIO, CUANTÍA ECONÓMICA, OBJETO DE LA TRANSFERENCIA Y PROCEDIMIENTO.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40291, 9 de octubre de 1996,

1.973.

**Autor:** MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA A VARIAS ORGANIZACIONES, INDICANDO EL CONCEPTO PRESUPUESTARIO, EL MOTIVO O CONCEPTO POR EL QUE SE PAGÓ, LA FECHA DEL PAGO Y CONSEJERÍA, DESDE EL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40293, 9 de octubre de 1996, 1.976.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ LISTADO DE LAS REGIONES QUE COMPONEN LA COMISIÓN 8<sup>a</sup> DEL COMITÉ DE LAS REGIONES,

Y RELACIÓN DE LAS QUE HAN ASISTIDO A LA REUNIÓN DE LA RIOJA EL 7-10-96.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40294, 9 de octubre de 1996, 1.977.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ DICTAMEN QUE PRESENTÓ EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN 8ª DEL COMITÉ DE LAS REGIONES, CELEBRADA EN LA RIOJA EL 7-10-96.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y

su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40295, 9 de octubre de 1996, 1.978.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ DICTAMEN SOBRE EMPLEO QUE SE APROBÓ EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN 8ª DEL COMITÉ DE LAS REGIONES, CELEBRADA EN LA RIOJA EL 7-10-96.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40296, 9 de octubre de 1996, 1.979.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN 8ª DEL COMITÉ DE LAS REGIONES, CELEBRADA EN LA RIOJA EL 7-10-96.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40306, 22 de octubre de 1996, 2.123.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ ACTIVIDADES DE FORMACIÓN QUE SE HAN REALIZADO DURANTE EL AÑO 1996 PARA LOS PROPIETARIOS DE LAS CASAS RURALES.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40308, 22 de octubre de 1996, 2.125.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ CONVENIO DEL GOBIERNO REGIONAL CON LA ESCUELA DE TURISMO EN EL AÑO 1996.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cá-

mara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40309, 22 de octubre de 1996, 2.126.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ TODAS LAS PUBLICACIONES TURÍSTICAS (2 EJEMPLARES DE CADA UNA) QUE EL GOBIERNO REGIONAL HAYA EDITADO DESDE JULIO DE 1995 HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 1996.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo

dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40302, 22 de octubre de 1996, 2.144.

**Autor:** VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE SOLICITÓ TOTAL DE RETRIBUCIONES EN ESPECIE PERCIBIDAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO, ALTOS CARGOS O EQUIVALENTES, INCLUIDOS EN CUALQUIER CAPÍTULO PRESUPUESTARIO.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de noviembre de 1996.





BOLETÍN OFICIAL DE LA  
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA  
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

D. P. .... Provincia .....

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.*

..... a ..... de ..... de 19 .....  
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el periodo de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;"><b>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</b></p> <p>Un año ..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar ..... 100 "</p>	<p style="text-align: center;"><b>EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</b></p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--